



Conferencia Episcopal
de Colombia

Marzo - Junio 2019

Notas de ACTUALIDAD LITÚRGICA

Boletín formativo e informativo



Departamento de Liturgia

No. 72



Vida Litúrgica Parroquial

Formación

Presentación

La Parroquia es una comunidad litúrgica, y por tanto "comunidad eucarística", que tiene como evento central la celebración del misterio pascual de Cristo, a través de la Eucaristía en el Día del Señor.



Pastoral del Domingo

Se trata de proponer algunas estrategias que, respondiendo a los tiempos actuales y teniendo presente la realidad en que se encuentra inmerso el creyente, permitan fortalecer la celebración dominical parroquial.

Información

Mes Misionero Extraordinario 2019



El fin es despertar aún más la conciencia misionera de la *missio ad gentes* y de retomar con un nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral.

NotiLiturgia

Del 28 al 30 de mayo tendrá lugar el Encuentro Nacional de Liturgia, con el tema la Piedad Popular y su incidencia en la vida del cristiano.

La Parroquia Digital Jesús Maestro es un proyecto que se tiene hoy en Colombia al servicio de la Nueva Evangelización a través de las TIC's.

Departamento de Liturgia

Liturgia@cec.org.co

Carrera 58 No. 80 - 87

PBX:(57-1) 4 37 55 42

Ext. 226-241

Bogotá D.C. - Colombia



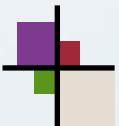
S U M A R I O

	Pág.
Presentación	3
Formación	
Vida Litúrgica Parroquial	
Pastoral del Domingo	5
Pbro. Samuel Darío Parada Lemus	
La Eucaristía y las TIC's	8
Hna. Esperanza Jaimes Guerra, Pddm.	
Tiempo Litúrgico	
Cuaresma, Pascua y Tiempo Ordinario II	12
Pbro. Eliecer William Barón Espitia	
Información	
Conclusiones CVII Asamblea Plenaria Obispos	15
Mes Misionero Extraordinario 2019	17
NotiLiturgia	19

En portada

Notas de
ACTUALIDAD
LITÚRGICA N° 72

Vida Litúrgica Parroquial



Presentación

Para hacer un acercamiento a lo que es la vida litúrgica parroquial y la importancia que ella tiene para la comunidad, es importante tener una idea general de lo que es la parroquia, para poder comprender más y celebrar mejor lo que la comunidad cree. En efecto, el Código de Derecho Canónico dice que “*la parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio*” (c. 515). El Directorio Nacional de Pastoral Parroquial, de la Conferencia Episcopal Colombiana, completa aún más este concepto afirmado lo que debe ser la parroquia y cómo lograrlo; así, dice que “*debe ser escuela de vida cristiana por la predicación, la catequesis, la recepción de los sacramentos y, sobre todo, la celebración del sacrificio eucarístico*” (n. 9).

Este concepto de parroquia nos permite comprender que ella es un espacio en el que confluyen personas con una identidad propia y al que se ingresa oficialmente por el Bautismo, que da a las personas una nueva vida del agua y del Espíritu Santo.

Adentrándonos, ahora, en lo que es propiamente la vida litúrgica de la

parroquia, y que constituye una de sus dimensiones, por medio de la cual celebramos lo que se creemos, la *Sacrosanctum Concilium* señala que “*toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia y su eficacia no la iguala ninguna otra actividad de la Iglesia*” (n.7). Es por esto que esta acción parroquial ha de ocupar el centro de la vida pastoral de modo que, siendo un referente obligado para la vida cristiana, los fieles consideren la parroquia como su ámbito celebrativo ordinario donde se acercan, acogidos como familia y en comunidad, para sus celebraciones cultuales tales como los sacramentos, la realización de ejercicios de piedad popular y devoción, entre otros.¹

Al ser la parroquia una comunidad litúrgica, tal como lo enseña *Christi Fideles Laici*, es fundamentalmente una “*comunidad eucarística*” (n. 26), que tiene como evento central la celebración del misterio pascual de Cristo, a través de la Eucaristía en el Día del Señor. La parroquia, entonces, se edifica cuando los fieles son convocados en asamblea para celebrar la Eucaristía, porque ella construye la Iglesia y, por tanto, la comunidad parroquial. Así, por tanto, “*gracias a la Eucaristía la Iglesia renace siempre de nuevo*”.

1. Cfr. Perfil Pastoral de la Parroquia, Diócesis de Huelva, p. 17.

En consecuencia, para revitalizar la parroquia es necesario fortalecer los lazos comunitarios, cuya vivencia y manifestación es la celebración de la Eucaristía en el día del Señor. El encuentro de las familias, las comunidades religiosas y los grupos parroquiales, en comunidad, para celebrar este día, es de suma importancia, pues “*el domingo es la fiesta primordial, que debe inculcarse a la piedad de los fieles.*” (SC106); así “*en la celebración de la Eucaristía cada fiel cristiano se encuentra en su Iglesia, es decir en la Iglesia de Cristo.*” (*Sacramentum Caritatis* n. 15).

Como un instrumento para fortalecer más la celebración dominical y, por tanto, para crecer en la vida litúrgica parroquial se brinda en este boletín, como materiales para la formación, en primer lugar, el tema de la *Pastoral del Domingo*; así, en efecto, ofreciendo unas estrategias pastorales concretas, se pueda responder a diversas situaciones que se presentan dentro de la sociedad cristiana actual que favorezcan el crecimiento en la celebración y vivencia de la fe, especialmente a través de la Eucaristía.

En segundo lugar, se propone el tema de *la Eucaristía y las Tecnologías de la Información de la Comunicación*, ya que hoy día se reconoce con complacencia que estos instrumentos de comunicación ofrecen

nuevas posibilidades en lo que tiene que ver con la celebración eucarística, especialmente para ancianos y enfermos; lo que pide poner mucho cuidado en que la celebración se haga en lugar digno y preparado, igualmente, respetando la orientación de la Iglesia. (Cfr. *Sacramentum Caritatis*, n. 57).

Se desea, entonces que, reforzando pastoralmente la preparación y celebración de la Eucaristía dominical y empleando y cuidado de los diversos medios a través de los cuales puede ser transmitida, se fortalezcan los vínculos de unidad y de comunión de la Iglesia, pues ella “*congregando semanalmente a los cristianos como familia de Dios en torno a la mesa de la Palabra y del Pan de vida, es también el antídoto más natural contra la dispersión*”; de este modo, se fortalece también la vida litúrgica parroquial. *



Pastoral del Domingo

El sintagma “Pastoral del Domingo” supone el problema sobre la manera de celebrar el Domingo hoy día y el desafío de iluminar esta realidad acorde con la orientación de la Iglesia. Es por esto que se desea presentar una serie de recomendaciones y acciones pastorales para afrontar la situación actual de la celebración dominical.

De igual modo, es importante tener presente que las disposiciones iniciales para celebrar el precepto dominical fueron elaboradas sobre la base de una sociedad cristiana, pero llegado a este punto nos encontramos con una sociedad que se caracteriza por el pluralismo cultural y religioso, en donde se ofrecen variadas propuestas espirituales.

Por esta razón, la Pastoral del Domingo busca proponer estrategias oportunas que puedan responder a las diversas situaciones que se presentan dentro de la sociedad cristiana actual. En efecto, es de tener cuenta que, el creyente moderno, se encuentra inserto en una sociedad alérgica a las leyes, pues considera que el precepto dominical coarta la libertad y, a la vez, invade el espacio de un día que quisiera tener sólo para él y, por tanto, el hecho de ir a misa no hace parte de su nueva manera de vivir. Éste, podríamos considerar, constituye un primer grupo de fieles, al que se le podría denominar el “**de los que no van a la misa**”.

Hay un segundo grupo, “**el de los ocasionales**”, que sí van a la misa, pero manifiestan una cierta ambigüedad al asistir a la eucaristía por motivos meramente sociales o por sólo cumplimiento de una obligación, por una promesa. Existe, también,

un tercer grupo que no debemos descuidar y es “**el de los fieles comprometidos, los creyentes auténticos**”, que han recibido formación, están vinculados a la parroquia, poseen un verdadero sentido eclesial y descubren, en el Domingo, la celebración de la Pascua del Señor.

Por tanto, estos tres grupos son los destinatarios de la Pastoral del Domingo, y a cada uno de ellos se debe dirigir unas estrategias pastorales concretas, entre las que se proponen algunas:

1. Plan de formación a nivel nacional:

Establecer un plan de formación a nivel nacional con objetivos precisos y en diversos niveles con el fin de recuperar el significado pleno del Domingo, a través de un itinerario formativo y experiencial en donde se resalten los fundamentos bíblicos, patrísticos, magisteriales y teológico-litúrgicos del *Día del Señor*.

2. Carácter pascual de la asamblea litúrgica:

En las catequesis y la profundización teológica es necesario ahondar en el carácter pascual de la asamblea litúrgica, de la proclamación de la Palabra y del memorial eucarístico, a través de catequesis mistagógicas de cada uno de los momentos del rito de la Eucaristía.

3. El “deber dominical”: Para pasar de la apreciación legalista de la celebración dominical a lo genuino de la misma tradición, conviene hablar del “deber dominical” y no del mero precepto, pues el primero ahonda sus raíces en el mismo Kerygma apostólico; así lo afirma F.N. Appendino² cuando dice que hablar solo del precepto dominical es quitar toda la fuerza semántica y espiritual del *Día del Señor*.

4. La catequesis sacramental en relación con el domingo: La catequesis de los

¹. Licenciado en Sagrada Liturgia del Pontificio Instituto Litúrgico san Anselmo de Roma. Arquidiócesis de Nueva Pamplona.

². F.N. APPENDINO, Studi recenti sulla Domenica in Rivista Litúrgica 64, 1977, 96-97.



sacramentos, en sus diversos niveles, debe apuntar al domingo; esto debe ser considerado como un aspecto genuino y una exigencia de la catequesis en el momento de la formación en el camino de la fe.

5. El carácter eclesial de la Eucaristía dominical: Recuperar el carácter eclesial de la Eucaristía dominical, lo cual viene afirmado por la SC 42, cuando dices que “*el sentido de la comunidad parroquial florezca sobre todo en la celebración de la misa dominical*”. Para ello se hace necesario combatir el problema de la multiplicación de misas dominicales, que no permiten constituir verdadera comunidad y afecta la fisonomía y estructura de la asamblea dominical.

6. La Homilía: Esto exige ofrecer, un subsidio homilético en el que, por medio de una hermenéutica del leccionario, se aprovechen más los múltiples tesoros de la Palabra de Dios leída en un contexto eclesial, y se establezca una teología del domingo a la luz de los textos bíblicos dominicales. Igualmente, tener presente la respectiva eucología, la Liturgia de la Horas y las antífonas para vivir mejor el sentido y énfasis de cada domingo.

7. Comunidades religiosas y movimientos apostólicos: Se hace necesaria una mayor vinculación de las comunidades religiosas y movimientos apostólicos a la celebración dominical.

8. La valoración de palabras y gestos rituales: En la celebración se debe prestar la debida atención a la palabra como medio de comunicación y a cada gesto ritual que comunica na realidad .

9. Acogida a turistas y peregrinos: Es importante acoger en un ambiente de familiaridad en la asamblea local a los turistas o peregrinos

que, por alguna circunstancia, están participando en la celebración dominical, de modo que se sientan miembros de una Iglesia que convoca y acoge.

10. La revalorización y purificación de la piedad popular: Es necesario revalorizar y purificar algunas formas de piedad popular, que en algunos casos, ha ido quitando la fuerza a la celebración dominical.

11. La labor catequética y pastoral: El Papa Juan Pablo II afirmaba que “*la Iglesia se siente llamada a una nueva labor catequética y pastoral, para que ninguno, en las condiciones normales de vida, se vea privado del flujo abundante de gracia que lleva consigo la celebración del día del Señor*” (*Dies Domini* 30). Para ello se requiere aunar esfuerzos y se realizar trabajo en conjunto entre catequesis y liturgia, en donde se presenten directrices que marquen un itinerario de formación parroquial.

12. La preparación de la misa dominical: Dentro de las sugerencias pastorales que propone el Papa Juan Pablo II está la preparación de la misa dominical durante la semana (*Dies Domini* 40), con el fin que toda la celebración lleve el mensaje de la liturgia dominical. Esto implica rescatar momentos de la celebración eucarística que se han ido perdiendo en la Misa dominical.

13. Celebración dominical en ausencia (espera) de presbítero: En estas asambleas se debe buscar la manera de recuperar el sentido de la meditación de la Palabra, la oración y la comunión eucarística; para ello se debe aprovechar el Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia (espera) de presbítero, que la Iglesia ha ofrecido.



14. La Octava de Pascua: Es importante, también, dar una mayor fuerza a la Octava de Pascua, ya que, en su estructura celebrativa, es como un gran domingo.

15. Propuestas pastorales de los tres

últimos Papas: Se puede concluir con algunas propuestas pastorales que han ofrecido los tres últimos Papas y que iluminan el tema:

a. "La liturgia hace énfasis en la **dimensión bautismal del Domingo**, sea exhortando a celebrar los bautismos, además de en la Vigilia pascual, también en este día semanal... sea sugiriendo, como oportuno rito penitencial al inicio de la Misa, la aspersión con el agua bendita" (*Dies Domini* 25).

b. "¿Por qué no programar en la vida laical, especiales iniciativas de oración, como son concretamente la celebración solemne de las vísperas, o bien eventuales momentos de catequesis, que en la vigilia del Domingo o en la tarde del mismo preparen y completen en el alma cristiana el don propio de la Eucaristía?..." (*Dies Domini* 52). "Se recuperan también expresiones antiguas de la religiosidad, como la peregrinación, y los fieles aprovechan el reposo dominical para acudir a los Santuarios" (*Dies Domini* 52).

c. "Conviene que en el día del Señor los grupos eclesiales organicen en torno a la celebración eucarística dominical manifestaciones propias de la comunidad cristiana: encuentros de amistad, iniciativas para formar la fe de niños, jóvenes y adultos, peregrinaciones, obras de caridad y diversos momentos de oración" (*Sacramentum Caritatis* 73).

d. "Sería oportuno que cada comunidad, en un Domingo del Año litúrgico, renovase su

compromiso en favor de la difusión, el conocimiento y la profundización de la Sagrada Escritura: un Domingo dedicado enteramente a la Palabra de Dios para comprender la inagotable riqueza que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo." (*Misericordia et misera* 7).

e. "Una ocasión propicia puede ser la celebración de la iniciativa 24 horas para el Señor en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma" (*Misericordia et misera* 11).

f. Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario, Jornada mundial de los pobres (*Misericordia et misera* 21).

Estas sencillas propuestas, junto a muchas otras que se han dado a lo largo de la reflexión litúrgica acerca de la pastoral del domingo y muchas más que irán apareciendo, nos presentan caminos de discernimiento para ir conduciendo las comunidades a recuperar la centralidad del *Dies Domini*. *

Por: Pbro. Samuel Darío Parada Lemus
Arquidiócesis de Nueva Pamplona

Adaptación: Departamento de Liturgia



La Eucaristía y las TIC's

Con la encarnación de Jesucristo, ocurre el maravilloso encuentro entre el cielo y la tierra, una comunicación que ultrapasa los límites del tiempo y del espacio. **Dios se adapta al lenguaje que los seres humanos son capaces de entender y a los medios con los cuales se comunican.** Teniendo presente, de este modo, que “*De la Liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente*” (SC 10), se puede afirmar que Dios toma la iniciativa de comunicarse con los hombres.

Toda la historia de la salvación es un acto comunicativo y la Liturgia es el puente que continúa la historia de salvación, es comunicación, de ahí que la liturgia es un gran sistema de comunicación global que, especialmente a través de la eucaristía comunica a los hombres el amor salvífico de Dios en la persona de Jesús, pues en la esencia más profunda de Dios está el deseo de relación y de comunicación con los hombres, a la vez que en ellos florece, también, el deseo de comunicarse. De ahí que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), creadas por los hombres, son un grande sistema de comunicación global que facilita los encuentros de las personas para comunicarse desde cualquier lugar de la geografía. Las dos son globales y comunican.

El objetivo concreto de esta reflexión es el de presentar una serie de matices generales que den pie a una reflexión y ayuden a encontrar posibles líneas de acción que orienten y fortalezcan la relación e interacción entre liturgia y TIC's como medios también de comunicación para el hombre. Se puede iniciar haciendo la pregunta: ¿cómo relacionar liturgia y comunicación? Se está de

frente a un gran desafío, pues las innovaciones tecnológicas causan un impacto sobre la forma de ser cristiano en el mundo hoy y sus efectos alteran o modifican las posibilidades de relación con el misterio, ya que la Palabra de Dios también puede ser acogida por radio, televisión, internet. También la celebración de la Eucaristía es influenciada por estos medios tecnológicos, a tal punto, que cada día está aumentando en el mundo el número de Eucaristías transmitidas por la televisión y, en los últimos años, por vía web, streaming live. Sin embargo, la realidad de todas estas liturgias mediatizadas debe interrogar sobre cómo pudiesen garantizar que ellas sí conserven lo esencial del patrimonio de la fe, aunque asuman nuevos modos y valores del lenguaje.

No es tan fácil dar una respuesta, pues el desafío consiste en penetrar, cada vez más, en la profunda relación que existe entre liturgia y comunicación, pues si las dos son globales y comunican, en consecuencia, reclaman presencia y participación.

Los medios de comunicación social, en general, se definen como un canal de descentralización y transmisión de información, que producen contenidos de muchos para muchos y tienen como objetivo producir, divulgar, compartir y socializar contenidos en los que se permite la interacción de su público, pero las relaciones interpersonales se quedan en segundo plano. Igualmente, las redes sociales, en concreto, son espacios online donde las personas interactúan, exponen sus ideas, comparten intereses comunes, porque, al tocar la interioridad, captan más personas y, por ende, las relaciones interpersonales quedan en primer plano.

Esto lleva a contemplar que hoy en día, los MSC y las TIC's tienen una gran influencia en la forma en que las personas se comunican, perciben



el tiempo y el espacio, organizan y planean sus relaciones unas con otras.

En conclusión, muchas personas se han apropiado de todas estas novedades de la información y la comunicación y las han incorporado al día a día...

La pregunta ahora es: ¿Cómo se puede hacer presencia en estos medios para llevar el mensaje del evangelio? pues, en efecto, los avances de las tecnologías de la información son maravillosos, el desarrollo de la civilización de la imagen es vertiginoso, el desarrollo de la cultura virtual avanza.

La Iglesia también se ha interrogado y hace referencia al uso de los Medios de Comunicación Social (MSC):

- En la exhortación apostólica *La Alegría del Evangelio* se encuentran significativos puntos de contacto con la intuición carismática que hace cien años impulsó al P. Santiago Alberione a fundar la Sociedad de San Pablo y con ella la entera Familia Paulina. Dice el papa Francisco: “*Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad... De este modo, las mayores posibilidades de comunicación se traducirán en más posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos. Si pudiéramos seguir ese camino, ¡sería algo tan bueno, tan sanador, tan liberador, tan esperanzador!*” (EG 87).

- El P. Santiago Alberione, (1933), dijo que a través de la escritura y la imagen se puede anunciar la totalidad de la experiencia de fe en Cristo.

- La Carta Encíclica sobre el cine, la radio y la televisión (1957), invita a revisar los beneficios, los peligros y los filtros que se deben aplicar en el uso de los maravillosos medios del progreso técnico.

- En el Decreto sobre los Medios de Comunicación Social (1963), la Iglesia trató y publicó, por primera vez, este tema en un documento oficial.

- El Documento de Aparecida, (2007), habla de la necesidad de “pastoral” donde se desarrolla el discipulado misionero en favor de la vida plena.

Siempre queda en evidencia, incluso en la voz del Papa Francisco, el binomio: presencia y participación en las TIC's.

Eucaristía y las TIC's

Cuando hablamos de Eucaristía y las TICs encontramos dos términos, dos expresiones comunes: presencia y participación; presencia de Dios y del hombre, presencia local y presencia globalizada. Esta presencia es participación que lleva a la comunión, a la comensalidad. De ahí que la forma más completa de participar en la Eucaristía, consiste en comulgar con el Cuerpo y la Sangre de Jesús y, en consecuencia, la liturgia como medio de celebración pone en diálogo, toca el mundo de las relaciones, crea y recrea procesos de comunicación: relación consigo mismo o intrapersonal, con los otros o interpersonal, con Dios o lo trascendente y con el entorno o la Creación.

La Sacrosanctum Concilium afirma que la “*Iglesia desea ardientemente que se lleve a los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas, que exige la naturaleza de la liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano*” (SC 14). En efecto,



la celebración pone en movimiento todos nuestros sentidos, toca y transforma el mundo de nuestras relaciones; entonces ¿Cómo lograrlo a través de los MCS y las TIC's?, ¿cuál sería el grado de participación y de presencia en una Eucaristía transmitida por TV, streaming live?, ¿se vive la comensalidad de las dos mesas?, ¿los procesos de comunicación propician una participación realmente activa y consciente?

El aspecto teológico fundamental y central que debe orientar toda esta reflexión debe estar enmarcado en que la **comunicación** crea **participación**, exige **presencia** y propicia e invita a la **comensalidad**.

Si, en efecto, el hombre se hace “un solo cuerpo con Cristo y un solo Espíritu”, está llamado a crecer en la comunión con Cristo, con la Iglesia y con la humanidad. (Mt 26, 26-28; Lc 22, 19-20; 1 Co 11, 26); de igual modo, si el hombre celebra el misterio de Cristo mediante la fe y participa de la celebración eucarística, está en capacidad de captar interiormente la acción redentora del Resucitado que actúa por el Espíritu Santo. Así, de este modo, cuando el fiel asume esa acción redentora, él edifica su santidad y construye el reino de Dios.

La participación, por tanto, que no se agota en las señales litúrgicas, como gestos, ritos, símbolos, lenguaje, no son solo actitudes externas, sino también actitudes internas de los participantes que llevan a tocar su interioridad; por eso quien participa de la Eucaristía está llamado a crecer, cada vez más, como verdadero hacedor de la celebración.

La carta 1^aCo (10,16-18) nos habla de la comunión con el Cuerpo de Cristo y con su Sangre, como expresión de participación máxima. Se participa, así, en una acción en la cual están

involucradas otras personas que interactúan entre sí, incluida la presencia de la Santísima Trinidad quien convoca por excelencia. Participar es mucho más que comunicar, es comensalidad que convoca a comer y beber juntos alrededor de la misma mesa.

Si la comensalidad con la Santísima Trinidad se da a plenitud en la celebración eucarística, en donde el hombre está presente y participa de la mesa de la Palabra y la mesa del Cuerpo y Sangre de Cristo, cabe ahora la pregunta ¿qué presencia y participación, y que conduzca a la comensalidad, se podrá tener en la celebración de la Eucaristía ofrecida a través de la televisión y de transmisión streaming live y que conduzca a la comensalidad ?

Según la Dies Domini -El día del Señor-, el énfasis en la Eucaristía transmitida por televisión, se pone en la mesa de la Palabra. Así, hablando de la transmisión por radio y televisión para los fieles que por enfermedad o cualquier otra causa grave, se vean impedidos, dice que procuren unirse de lejos y del mejor modo posible a la celebración de la Eucaristía dominical, preferiblemente con las lecturas (Nº 54). Se puede decir que el “párroco virtual” también debe cuidar mucho la homilía.

La novedad del carisma paulino, es descrito como una nueva forma de evangelización porque, con los cambios históricos de época, la misión de la parroquia territorial y del párroco con sus feligreses, ya no es suficiente para alcanzar a las masas alejadas de la fe. (S. Alberione).

En esta visión apostólica, la prensa es verdadera evangelización, completa y de igual dignidad que la evangelización a través del ministerio parroquial: “la predicación escrita va junto a la predicación oral”.



Según el Padre German Bernal, SJ, “Este apostolado exige una múltiple competencia, es un reto armonizar e integrar todos estos aspectos para que el decoro y la belleza en la celebración contribuyan a favorecer el encuentro con Dios”.¹

En efecto, el proceso comunicativo es muy cuidado porque el tiempo en TV es corto; la imagen es la que conecta al televidente y le facilita participar; la técnica en la calidad de la imagen del sonido es bien cuidada, para llegar a todos.

Igualmente, en cuanto a la celebración que se transmite, la ejecución de ritos, palabras y símbolos empleados debe ser cuidadosa, que favorezca el decoro, de modo que, la simplicidad y la belleza, lleven a una participación más activa y consciente. Se debe hacer la aclaración que la Eucaristía no es un espectáculo “para ser transmitido” sino una “celebración vivida por una comunidad cristiana”.

El cristiano está llamado a compartir la mesa, si participa del mismo banquete se es comensal con quien o quienes se acercan. La Eucaristía remite al cristiano a integrar su ser con toda la creación y con el Creador;

La comunidad eucarística conformada por los fieles que participan en la celebración transmitida por radio, televisión o streaming live, según el N°54, del *Día del Señor*, son personas que, por enfermedad, incapacidad o cualquier otra causa grave, se ven impedidos para participar en la asamblea parroquial, igualmente, quienes cuidan a estos enfermos, los campesinos que viven en veredas alejadas, en algunas partes también la conforman los presos, los celadores, los trabajadores. Es por esto, que dicha transmisión eucarística es una preciosa ayuda, sobre todo, si se completa con el generoso servicio de los

ministros extraordinarios que llevan la Eucaristía a los enfermos, transmitiéndoles el saludo y la solidaridad de toda la comunidad. Las nuevas tecnologías hacen emerger inéditas circunstancias que posibilitan nuevas presencias e interacciones. La Eucaristía ofrecida por los MCS y las TIC's, destaca la comunión con la Palabra. En efecto, Cristo está presente en la Palabra proclamada. Jesús es la encarnación de la Palabra del Padre para la humanidad. “El mismo Cristo por su Palabra se hace presente en medio de sus files” (Introducción IGMR N° 29).

Desafíos

- No basta emplear creativamente todas las nuevas tecnologías de comunicación surgidas en la Evangelización, necesitamos capacitarnos, formarnos en el uso de estos medios.
 - Aquello que comunicamos no es fruto de una mera reflexión, sino sobre todo de una fe activa, de una profunda experiencia del misterio.
 - Las TIC's manejan mucho la innovación: persigue el objetivo de mejorar, de superar cualitativamente y cuantitativamente lo ya realizado, lo ya hecho. La tecnología anterior no queda anulada, sino que la completa, la mejora, y en algunos casos la potencian y la revitalizan.
 - Con tantos avances ¿Quién sigue incomunicado? ¿Hemos pensado en los sordo-mudos?
 - ¿Qué espacio le damos a los niños? ¿No solo Eucaristía para niños? Sino un lenguaje que se adapte a ellos.
- Dios se adapta al lenguaje que los seres humanos somos capaces de entender y a los medios con los cuales nos comunicamos, preguntémonos: ¿Estos medios están siendo empleados en la evangelización con creatividad y discernimiento? *

Por: Hna. Esperanza Jaimes Guerra, Pddm.

Adaptación: Departamento de Liturgia

¹. BERNAL, German.SJ. (2000) Revista Theologica Xaveriana N° 133



Tiempo Litúrgico¹

El año litúrgico es el camino que, como Iglesia, recorremos durante todo un año siguiendo el plan de salvación que Dios traza por medio de Jesucristo; este acto repetitivo en espiral nos une al plan salvífico de Dios.

Este itinerario está centrado en la **Pascua** que celebra la muerte y la resurrección de Jesucristo, con la **Cuaresma** que la prepara y la Cincuentena Pascual que la prolonga hasta Pentecostés; y en la Navidad, con el Adviento que prepara la venida del Hijo de Dios al mundo, el tiempo de Navidad que la conmemora y la Epifanía que la extiende como segunda fiesta de esta venida.

En el tiempo que ahora nos sumergimos, está la Cuaresma que es uno de los tiempos más fuertes del año litúrgico que, a través de la oración, la limosna y el ayuno, nos prepara para la celebración de la Pascua. Es tiempo de conversión y de esperanza, de intensificar la vida espiritual, para poder vivir con mayor intensidad el misterio central de nuestra fe que, en Jesucristo, es su pasión, muerte y resurrección y, en nosotros, es la disposición para resucitar con Él a una vida nueva.

1. La cuaresma: camino hacia la Pascua

Sentido: La cuaresma depende fundamentalmente de la Pascua, que por su importancia tiene un tiempo de preparación, testimoniado en cuarenta días. Es un número simbólico y significativo, inspirado, principalmente en los cuarenta días transcurridos por Jesús en el desierto antes de iniciar su ministerio público. La cuaresma es un gran signo sacramental, es tiempo de salvación. La cuaresma es concebida como un tiempo de

escucha frecuente de la Palabra de Dios, de intensa oración y ayuno para favorecer el encuentro con Dios. La liturgia, con el miércoles de ceniza, hace un llamado a toda la comunidad cristiana para que reconozca su pecado y se ponga en actitud penitencial. Las lecturas bíblicas de la cuaresma, dispuestas en los ciclos A, B y C, desarrollan una línea histórico-salvífica de los eventos del Antiguo Testamento y una línea sacramental con los grandes temas bautismales y un fuerte llamado a la conversión. Para este año, los evangelios del ciclo C, giran entorno a la bondad divina en favor del pecador.

Desarrollo: El tiempo de la cuaresma va desde el miércoles de ceniza hasta el Jueves Santo, antes de la cena del Señor. Los domingos de este tiempo tienen la precedencia sobre las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades (la solemnidad de san José, 19 de marzo, si cae domingo se celebra el lunes siguiente, la solemnidad de la Anunciación, 25 de marzo, se celebra el lunes siguiente si cae en domingo, o el lunes después de la segunda semana de pascua si cae durante la semana santa). El miércoles de ceniza es día de ayuno y abstinencia, los viernes de cuaresma se observa la abstinencia de carne. Durante el tiempo de cuaresma no se dice Gloria, ni Aleluya; los domingos se hace la profesión de fe con el credo, es un tiempo de ausencia de decoración, el color litúrgico de este tiempo es el morado.

2. Los días centrales del año:

Los días centrales del año litúrgico son los del sagrado Triduo Pascual (Jueves Santo, Viernes Santo y Vigilia Pascual) y los días de la Semana Santa.

La Semana Santa: inicia con el Domingo de Ramos o de la Pasión de Señor. En él

1. Tomado de: <http://pastoralliturgica.cpl.es/tiempos-liturgicos/> Tiempos Litúrgicos; Messale quotidiano, Domenicale-festivo e feriale, San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano), 2010, p. 2636.



conmemoramos la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, aclamado por el pueblo como Rey de Israel. La liturgia contempla dos momentos: la bendición de los Ramos donde se proclama el evangelio de la entrada triunfal; y la celebración de la Eucaristía en la que se proclama la pasión del Señor. El color litúrgico es el rojo. Los demás días de la Semana Santa, nos van preparando para la celebración durante el Triduo Pascual. El Jueves Santo en la mañana se celebra la misa Crismal, en la cual el señor Obispo, reunido con su presbiterio, consagra el santo Crisma, bendice el óleo de los enfermos y el óleo de los catecúmenos, y se realiza la renovación de las promesas sacerdotales.

Jueves santo (tarde): Se conmemora la última cena de Jesús con sus discípulos. Durante la celebración, se realiza el lavatorio de los pies como gesto de amor y de servicio. Al final de la celebración se reserva la Eucaristía para la comunión del día siguiente. El color litúrgico es el blanco.

El Viernes Santo: conmemoramos la Pasión y muerte de Jesús. La celebración de la pasión del Señor tiene tres momentos: la liturgia de la Palabra, que incluye la proclamación de la Pasión según san Juan y la Oración universal, la adoración de la Cruz y la liturgia eucarística. En este día no se celebra la Eucaristía, la comunión se realiza con la reserva del Jueves Santo. El color de la celebración es el rojo.

Sábado Santo: es día de silencio y espera. Jesús está en el Sepulcro y toda la Iglesia acompaña a su Señor que ha entregado la vida. La celebración central es la Vigilia Pascual que comprende cuatro momentos: La bendición del fuego, en el que es presentado Jesús como luz del mundo, la liturgia de la Palabra en el que se leen los textos que narran los momentos más

importantes de la historia de la salvación, la liturgia bautismal, en la que se realizan la renovación de las promesas bautismales y la liturgia eucarística. Se proclama el Gloria y el Aleluya de manera solemne. El color litúrgico es el blanco.

3. Los cincuenta días de Pascua

El sentido: El tiempo de Pascua es el más importante de todos los tiempos litúrgicos, celebramos la resurrección del Señor, centro de nuestra fe cristiana, ha de ser celebrado con alegría y exultación. La Pascua es la fiesta más antigua que se celebra, inició a celebrarse el mismo día de la resurrección de Jesús, el domingo.

El desarrollo: El tiempo de Pascua tiene su inicio con la celebración de la Vigilia Pascual, que ya se considera domingo. Desde el domingo de resurrección se suceden cinco domingos más. En el domingo segundo de Pascua se celebra la fiesta de la divina Misericordia, los textos litúrgicos, que han de emplearse, son los correspondientes a ese domingo. El jueves siguiente al sexto domingo de Pascua, se celebra la fiesta de la Ascensión del Señor, trasladada al domingo, el domingo siguiente al domingo de la Ascensión se celebra Pentecostés, venida del Espíritu Santo, con él se concluye el tiempo de Pascua.

En nuestra vida cristiana celebramos que la vida ha vencido la muerte, que todo renace, que florece nueva vida, la nueva vida que Jesús nos da. Debe notarse en nuestra vida, viviéndola con alegría, renovando constantemente nuestro compromiso bautismal, creciendo en la fe, la esperanza y la caridad.

4. El tiempo Ordinario

Cuando acaba el tiempo de Navidad, y luego también cuando acaba el tiempo de Pascua, vienen unas semanas –33 o 34– en las que no celebramos



ninguna fiesta en especial, sino que vivimos un tiempo más o menos rutinario o cotidiano, que recibe el nombre de “tiempo ordinario”. En el tiempo ordinario recordamos la vida pública de Jesús, sus enseñanzas, milagros, curaciones, expulsiones del demonio [...] y celebramos todo el misterio de Cristo, misterio de nuestra salvación.

Este tiempo litúrgico tiene la peculiaridad que está distribuido en dos partes: uno, que va del final del tiempo de Navidad, en concreto el lunes después de la fiesta del Bautismo del Señor hasta el día antes de empezar la Cuaresma, que es el martes antes del Miércoles de Ceniza. Y la otra parte, que va del lunes después de la solemnidad de Pentecostés hasta el sábado antes del primer domingo de Adviento.

Cabe señalar, como hechos singulares, que el primer domingo del tiempo ordinario es la fiesta del Bautismo del Señor, que es una fiesta que hace de bisagra entre la Navidad y el tiempo ordinario, ya que en este domingo acabamos la Navidad pero iniciamos el tiempo ordinario. Y aun, después de Pentecostés, los dos domingos siguientes quedan ocupados por las solemnidades de la Santísima Trinidad y del Cuerpo y la Sangre del Señor, mientras que el último domingo del tiempo ordinario –y del año litúrgico- es la solemnidad de Cristo Rey.

Finalmente, hay un conjunto de fiestas del Señor o de los Santos que, si caen en domingo, pasan por delante del domingo propio del tiempo ordinario. Estas son: la presentación del Señor (2 de febrero), san Juan (24 de junio), san Pedro y san

Pablo (29 de junio), Santiago apóstol (25 de julio), la Transfiguración del Señor (6 de agosto), la Asunción de María (15 de agosto), la Exaltación de la santa Cruz (14 de septiembre), Todos los Santos (1 de noviembre), la Conmemoración de los Fieles Difuntos (2 de noviembre) y la Dedicación de la Basílica de san Juan de Letrán, catedral de Roma (9 de noviembre). Y también algunas otras como la fiesta del patrono del pueblo o ciudad, del titular de la iglesia o en el caso de los religiosos, la fiesta del fundador.



Para vivir cristianamente, este tiempo litúrgico, no hay ningún secreto especial: se trata básicamente de que todo lo que hacemos durante el día, sea para dar testimonio de nuestra fe. *

Por: Pbro. Eliecer William Barón Espitia
Delgado Arquidiocesano de Liturgia
Arquidiócesis de Tunja



Conclusiones CVII Asamblea Plenaria Obispos

Los Obispos de la Iglesia Católica Colombiana se reunieron en CVII Asamblea Plenaria, del 4 al 8 de febrero, con la finalidad de profundizar en la Dimensión social de la Evangelización y el Compromiso Socio-Político del Cristiano, y tuvo como objetivo proponer criterios y líneas de acción pastoral para fortalecer el testimonio de los discípulos misioneros en la trasformación social, a partir de los valores del Evangelio. Al finalizar los Obispos compartieron las siguientes conclusiones:

MENSAJE AL PUEBLO COLOMBIANO

Los Obispos de la Iglesia Católica en Colombia, que vivimos nuestro ministerio insertos en nuestras comunidades, compartiendo con ellas alegrías y penas, hemos celebrado nuestra CVII Asamblea Plenaria del 4 al 8 de febrero, con el propósito de profundizar en la dimensión social de la Evangelización.

Inspirados en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, vivimos la tarea evangelizadora que se dirige a la totalidad de la realidad humana. Como nos lo recuerda el Papa Francisco, la misión de la Iglesia *"implica y exige una promoción integral de cada ser humano. No se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito privado y que esta solo para preparar las almas para el cielo. Sabemos que Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra..."* (EG. 182).

Queremos compartir, con los fieles católicos y con todo el pueblo colombiano, algunos puntos de nuestra reflexión.

1. Perseverar en la construcción de la reconciliación y de la paz

Para seguir caminando hacia la reconciliación y la paz, es necesario que

asumamos la *cultura del encuentro*, que nos permite abrirnos a todos los colombianos, aceptar las diferencias y desactivar los odios y las venganzas.

Esta cultura del encuentro se fundamenta en la defensa de la vida, de toda vida, y en el rechazo del imperio nefasto de la muerte que se refleja especialmente en el terrorismo, en las diversas formas de violencia -incluso en las familias-, en el narcotráfico, en la inseguridad que se ha empoderado de los campos y las ciudades.

Toda vida humana es sagrada y tiene una misión importante; rechazamos, por tanto, el asesinato de los líderes que ha enlutado casi todo el territorio nacional.

Invitamos a la guerrilla del ELN a una seria reflexión sobre sus graves acciones, con las cuales ha herido profundamente al pueblo colombiano y, sobre todo, ha roto el horizonte de confianza y de paz. Por eso, pedimos a esta guerrilla manifestaciones inequívocas de su voluntad de paz: abandonen las armas, súmense al esfuerzo de tantos hermanos que han dejado el camino de violencia y se integran a la lucha por una paz verdadera.

A las organizaciones armadas ilegales las exhortamos, recogiendo la voz del pueblo colombiano, a tomar conciencia del rechazo general de la sociedad a la violencia que quieren imponer, y que impide el desarrollo armónico e integral de nuestras comunidades. Les pedimos que abandonen su accionar delictivo.

Movidos por el clamor de paz del pueblo colombiano, invitamos al Gobierno nacional a continuar la tarea de convocar a todas las fuerzas vivas del país para definir e implementar una política integral de paz; lo respaldamos en este propósito.

En efecto, es preciso seguir buscando las condiciones necesarias para llegar a una solución



política del conflicto armado. Así nos lo ha dicho el Papa Francisco: “*no es la cultura del enfrentamiento, la cultura del conflicto la que construye la convivencia de los pueblos y entre los pueblos, sino la cultura del encuentro, la cultura del diálogo. Este es el único camino hacia la paz*” (Ángelus, 1 de septiembre de 2013). La paz es un derecho y una tarea de todos; la sociedad entera debe asumir un papel protagónico en el esfuerzo por vencer toda forma de violencia en la vida cotidiana y en el desarrollo de los procesos para alcanzar la reconciliación y la justicia social.

2. Lucha abierta contra la corrupción en todos los escenarios

Constatamos con dolor que el pueblo colombiano ha ido perdiendo el inmenso valor de la honradez. La corrupción se ha incrustado en nuestra cultura; ha tocado la vida política, económica y social de nuestra patria, y la aceptamos insensiblemente.

Así se ha convertido en uno de los más graves flagelos, que impide el progreso de las regiones y destruye la confianza en las instituciones.

El pueblo colombiano se ha pronunciado de diversos modos contra la corrupción. En este año que tiene lugar un nuevo proceso electoral, tenemos la oportunidad de avanzar en la lucha contra este cáncer de la corrupción y construir juntos el bien común. Ejerzamos libre y responsablemente el voto, para que vencamos los vicios de la política, que, como dice el Papa Francisco, “*socavan el ideal de una democracia auténtica, son la vergüenza de la vida pública y ponen en peligro la paz social*” (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2019, n. 4)

Agradecemos, valoramos y vemos con esperanza el trabajo de tantos servidores públicos, políticos, empresarios y ciudadanos pulcros, honestos, verdaderos servidores, que sienten y piensan en función del bien común.

3. La equidad y solidaridad: expresiones de transformación social

Colombia ha presenciado en su historia hechos evidentes de solidaridad. Muchas personas e instituciones, entre ellas la Iglesia, se han

empeñado en obras importantes de promoción humana, tanto en momentos coyunturales como en procesos estructurados. Hoy, es necesario que avancemos en el compromiso de servicio y solidaridad con los pobres, los marginados y los migrantes.

La solidaridad, como un imperativo ético y moral, implica un trabajo decidido por la inclusión social y la equidad, que son camino de justicia y de auténtico desarrollo. Es hora de hacer más para superar las profundas desigualdades que existen entre los hermanos de una misma nación; hay que dirigir más la mirada hacia las regiones marginadas.

Hoy, la clamorosa situación de hermanos venezolanos en nuestro país nos llama a una más generosa solidaridad. De un lado, agradecemos y valoramos los esfuerzos de muchísimas personas e instituciones para asistirlos; de otro, animamos a todos a acogerlos con bondad y a protegerlos fraternalmente.

Invitamos a todo el pueblo colombiano a mantener viva la esperanza, pues sabemos “*que la esperanza no nos defrauda*” (Rm 5,5). Al pueblo cristiano pedimos intensificar la oración con la certeza de que en Cristo hay esperanza, porque él es la misericordia y la paz que nos vienen del amor de Dios. María, Madre, interceda por nosotros para que perseveremos en este camino.

+ Óscar Urbina Ortega
Arzobispo de Villavicencio
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Ricardo Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ Elkin Fernando Álvarez Botero
Obispo Auxiliar de Medellín
Secretario General de la Conferencia Episcopal

Bogotá, D.C., 8 de febrero de 2019 *



Mes Misionero Extraordinario 2019

Convocatoria y finalidad

El mes de octubre de 2019 es el mes extraordinario para la misión. En efecto, el 22 de octubre de 2017, en la Jornada Mundial de las Misiones, el Papa Francisco durante el Ángelus anunciaba públicamente a toda la Iglesia su intención de proclamar el Mes Misionero Extraordinario Octubre de 2019 (MME OCT 2019) para celebrar el centenario de la Carta Apostólica *Maximum Illud* de su predecesor, el Papa Benedicto XV. Ese mismo día, el Santo Padre envió una carta al Cardenal Fernando Filoni, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos (CEP) y Presidente del Comité Supremo de las Obras Misionales Pontificias (OMP), encomendándole «la tarea de preparar este evento, especialmente a través de una amplia sensibilización de las Iglesias particulares, de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, así como de las asociaciones, los movimientos, las comunidades y otras realidades eclesiales».

Para reavivar la conciencia bautismal del Pueblo de Dios en relación con la misión de la Iglesia, el Papa Francisco ha dado para el Mes Misionero Extraordinario el tema “Bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en misión en el mundo”. Despertar la conciencia de la *missio ad gentes* y retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio, combinan la solicitud pastoral del Papa Benedicto XV en *Maximum Illud* y la vitalidad misionera expresada por el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*: «la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia» (EG 15). Se trata de «poner la misión de Jesús en el corazón de la misma Iglesia,

transformándola en criterio para medir la eficacia de las estructuras, los resultados de su trabajo, la fecundidad de sus ministros y la alegría que ellos son capaces de suscitar. Porque sin alegría no se atrae a nadie» (Reunión con el Comité Directivo del CELAM, Bogotá, 7 de septiembre de 2017). El compromiso por la conversión personal y comunitaria a Jesucristo crucificado, resucitado y vivo en su Iglesia, renovará el ardor y la pasión por testimoniar al mundo, a través de la proclamación y la existencia cristiana, el Evangelio de la vida y de la alegría pascual (cfr. Lc 24, 46-49).

Son cuatro las dimensiones que nos indica el Papa, para vivir más intensamente el camino de preparación y realización del Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019:

1. El encuentro personal con Jesucristo vivo en su Iglesia: Eucaristía, Palabra de Dios, oración personal y comunitaria.
2. El testimonio: los santos, los mártires de la misión y los confesores de la fe, expresión de las Iglesias dispersas en todo el mundo.
3. Formación misionera: Escritura, catequesis, espiritualidad y teología.
4. Caridad misionera.

Preparación remota e inmediata

Para llevar a efecto esta obra de la Iglesia, la Conferencia Episcopal de Colombia, a través del Centro Pastoral para la Evangelización y la Fe, del cual hace parte también el Departamento de Liturgia, ha preparado el Encuentro Nacional **“Bautizados y Enviados”, la acción misionera dentro del Proceso Evangelizador**, del 26 al 28 de marzo.



Se ha diseñado como **objetivo general** el reflexionar sobre la acción misionera en la iglesia y ofrecer experiencias para la asignación de su pedagogía propia; y como **objetivos específicos**:

1. Dar a conocer a los Obispos, vicarios de pastoral y/o delegados de misión los subsidios de la Conferencia Episcopal para el Mes Misionero Extraordinario, convocado por el papa Francisco,
2. promover el conocimiento e implementación de los Itinerarios de Iniciación Cristiana de Adultos en el contexto del proceso evangelizador, y
3. estimular a los presbiterios diocesanos, y a todos los bautizados, para que experimentando la belleza de la misión *Ad Gentes* ofrezcan su generosa colaboración.

Como instrumento central de orientación, preparación, realización y proyección de este mes de misión se ha preparado la cartilla Mes Misionero Extraordinario, Bautizados y Enviados, octubre 2019. En ella se hace presente la convocatoria de dicho mes; la propuesta para una misión evangelizadora, con orientaciones para su preparación remota, inmediata y realización; igualmente, con subsidios temáticos y celebraciones y ritos que la apoyan y fortalecen

Toda la Iglesia, y concretamente la que peregrina en Colombia, está llamada a tomar parte activa en este Mes Misionero Extraordinario 2019, todos con la oración, unos misionando, otros como sujetos de la misión, así es como la Iglesia se dinamiza y está en permanente servicio misionero.

Oración del Papa Francisco por la misión

Padre nuestro, Tu Hijo Unigénito Jesucristo resucitado de entre los muertos encomendó a sus discípulos el mandato de “id y haced discípulos a todas las gentes”. Tú nos recuerdas que a través de nuestro bautismo somos partícipes de la misión de la Iglesia. Por los dones de tu Santo Espíritu, concédenos la gracia de ser testigos del Evangelio, valientes y tenaces, para que la misión encomendada a la Iglesia, que aún está lejos de ser completada, pueda encontrar manifestaciones nuevas y eficaces que traigan vida y luz al mundo. Ayúdanos a hacer que todos los pueblos puedan experimentar el amor salvífico y la misericordia de Jesucristo, Él, que es Dios y vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén. *

Fuente: <http://www.october2019>.

Adaptación: Departamento de Liturgia



NotiLiturgia

► Nuevos Obispos para Colombia

♦ Mons. Carlos Arturo Quintero Gómez,

Obispo de Armenia: Nació el 3 de agosto de 1967, en Armenia. Fue ordenado sacerdote el 4 de diciembre de 1993, por monseñor Roberto López Londoño, entonces Obispo de Armenia, incardinándose en esta Diócesis.

Realizó los estudios filosóficos y teológicos en el Seminario Mayor “Nuestra Señora del Rosario” de Manizales. Estudió comunicación social en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y psicología en la Universidad Católica del Norte.

♦ Mons. Hency Martínez Vargas, Obispo de

La Dorada–Guaduas: El pasado 13 de enero, el Papa Francisco ha nombrado al Padre Hency Martínez Vargas, hasta el momento Vicario General de la Diócesis de Málaga-Soatá, como Obispo de la Diócesis de La Dorada-Guaduas. El nuevo Obispo nació el 24 de febrero de 1958 en Málaga (Santander), recibió la ordenación sacerdotal el 10 de junio de 1985 y en el ejercicio del ministerio sacerdotal ha tenido entre sus encargos pastorales ser Vicario Parroquial, Párroco, Canciller Diocesano, Director Diocesano de Catequesis, formador del Seminario Mayor de Bucaramanga, Rector del Seminario Mayor Hispano-Misionero, miembro del Colegio de Consultores y Vicario General.

las Parroquias de Mogotes, Catedral de San Gil y Vélez, Vicario Substituto en Zapatoca, Síndico y Profesor en el Seminario, Capellán en el Hospital de San Gil y Coordinador de Acción Social y de Acción Católica en la Curia Episcopal. El Papa Pío XII lo preconizó Obispo Auxiliar de Pasto, el 14 de junio de 1955 y prestó sus servicios episcopales en las diócesis de Montería, Garzón-Neiva. Intervino como Padre Conciliar durante las sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II y Delegado participante para las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano realizadas en Medellín, Puebla y Santo Domingo. En julio de 1972 fue elegido Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, durante dos períodos consecutivos hasta 78. Fue delegado en varios Sínodos de Obispos en Roma y Asesor para los diálogos previos con los representantes del Gobierno Nacional, para la reforma del Concordato en 1972 y 1973. El 23 de mayo de 1975 fue promovido a la Sede Arzobispal de Manizales, que gobernó sabiamente como buen Pastor durante 21 años. Finalmente monseñor José de Jesús Pimiento recibió el Birrete Cardenalicio el 28 de febrero de 2015 en la Catedral Primada de Bogotá de manos del Cardenal Rubén Salazar Gómez y el Nuncio Apostólico en Colombia Monseñor Ettore Balestrero.

Suplicamos al Señor, que lo eligió para el servicio episcopal, continúe obrando sus maravillas en bien de todo el pueblo, a través de su persona y su ministerio.

► Encuentro Nacional de Liturgia:

El Departamento de Liturgia ha convocado para el Encuentro Nacional de Liturgia, que se llevará a cabo del 28 al 30 de mayo, en el Centro de Pastoral y Espiritualidad de la Conferencia, con el tema la Piedad Popular y su incidencia en la vida

► Centenario de Natalicio de S. Emcia.

el Cardenal Pimienta Rodríguez: nació en Zapatoca, Santander, el 18 de febrero de 1919. Realizó sus estudios eclesiásticos en los Seminarios de San Gil y Mayor de Bogotá. Fue ordenado Presbítero el 14 de diciembre de 1941 para su Diócesis de origen de Socorro y San Gil, como Presbítero prestó su servicio ministerial en

del cristiano. Está dirigido a los delegados episcopales de liturgia, profesores, liturgistas y laicos que colaboran en esta área. Esperamos su participación.

Nuevos Leccionarios: Nos es grato informar que ha sido aprobado el Leccionario para el Ciclo C, próximamente estará disponible en la librería de la Conferencia .

Vía Lucis: Camino de la luz, en el Tiempo de Pascua, se recomienda realizar este ejercicio de devoción, que consiste en acompañar con reflexión y oración catorce estaciones bíblicas que nos muestran a Jesús Resucitado, lleno de luz, gloria y esplendor.

Parroquia Digital : La Parroquia Jesús Maestro, con más de 5.500 fieles es un proyecto que se tiene hoy en Colombia y que proyecta colocar la tecnología al servicio de la Evangelización y de las celebraciones de los sacramentos, conservando siempre el carácter sagrado para llevar el mensaje de Dios aprovechándose del recurso digital y virtual. A través del WhatsApp se ofrece el Evangelio diario, meme pastoral, programa Instante con Jesús (video), reflexiones en tiempos litúrgicos fuertes, novena de Navidad , Consideraciones en audio, encuentro con Jesús ,catequesis pre-sacramental y, en casos especiales, visita a enfermos por video llamada.

Celebración litúrgica y evangelización de lo social: La Comisión Episcopal de Liturgia, a través de su respectivo Departamento propone acompañar la celebración de la fe y la formación de los fieles cristianos en la reflexión sobre la evangelización de lo social, ofreciendo un mensaje dominical y un afiche virtual mensual,

este material será socializado por las redes .

► **Expocatólica Internacional 2019:**

Este acontecimiento eclesial tuvo lugar del 7 al 10 de marzo, en el Centro de Convenciones Ágora – Corferias, en Bogotá y fue organizado por la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC).

Con el lema “*Sigamos caminando juntos*”, tuvo como objetivo promover la ‘cultura del encuentro’ entre personas, entidades e instituciones religiosas, compartiendo experiencias creativas e innovadoras de su actividad evangelizadora en las distintas regiones del país y en otros lugares del mundo.

Copa de la Fe: Este evento deportivo, creado como expresión de pastoral sacerdotal y de evangelización a través del deporte, se realizará del 7 al 11 de octubre, en la ciudad de Chiquinquirá; se reunirán unos 700 sacerdotes del país y Latinoamérica. Ya se encuentran abiertas las inscripciones.

► **Dos años de secuestro de Religiosa Colombiana:**

El pasado 7 de febrero se cumplieron dos años de secuestro de la Hna. Colombiana Gloria Cecilia Narváez Argoty, Religiosa Franciscana de María Inmaculada, quien realizaba su labor evangelizadora y humanitaria en África. La Iglesia se ha unido en oración confiada a Dios, por intercesión de san José, suplicando su pronta liberación.

► **Declaración de venerable: Hna. María Berenice Duque:**

El papa Francisco aprobó el pasado 13 de febrero, el decreto que reconoce las virtudes heroicas de la Hna. Colombiana María Berenice Duque, nacida en Salamina, Caldas, en 1898; fundó la Congregación Religiosa de las Hermanitas de la Anunciación. Que esta bendición fortalezca la Congregación.

► Celebraron su Pascua Eterna

♦ **Mons. Rafael Arcadio Bernal Supelano**, Obispo emérito de Líbano-Honda, el 11 de enero de 2019.

♦ **El Sr. Gilberto Soleibe Arbeláez**, hermano de Mons. José Soleibe Arbeláez; la **Sra. Dora Méndez de Clavijo**, Madre de Mons. José Clavijo Méndez; el **Sr. Jaime Giraldo Jaramillo** y la religiosa **María Helena Giraldo Jaramillo**, hermanos de Mons. Alberto Giraldo Jaramillo y Mons. Hernán Giraldo Jaramillo; la **Sra. Ofelia Restrepo Restrepo**, hermana de Mons. Gonzalo

Restrepo Restrepo; el **Sr. Germán Cardona Ramírez**, hermano de Mons. Nelson Jair Cardona Ramírez; el **Sr. Orlando Epalza Quintero**, hermano de Mons. Héctor Epalza Quintero, P.S.S.; el **Sr. Efraín González Sánchez**, hermano de Mons. Eulises González Sánchez; la **Sra. Anita Solano de Alvarado**, Madre de Mons. Hernán Alvarado Solano ya fallecido.

Para todos ellos hemos implorado la plenitud de la vida en la resurrección gloriosa y la fortaleza cristiana para sus familias. *

“Cristo está vivo y es verdadero, está siempre presente en medio de nosotros, camina con nosotros para guiar nuestra vida, para abrir nuestros ojos. Tengamos confianza en el Resucitado que tiene el poder de dar la vida, de hacernos renacer como hijos de Dios, capaces de creer y amar”.

Benedicto XVI

¡Felices Pascuas de Resurrección!

**Carrera 58 N°. 80 - 87
PBX: (57 -1) 4 37 55 42
Bogotá D.C. - Colombia**



Conferencia Episcopal de Colombia



episcopadocol